Moción de Orden del Día N° 17000

CONGRESO REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
07 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: 15:30

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana""

Moción de Saludo

474° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales de este honorable Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas del Perú. Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) fue fundada el **12 de mayo de 1551** por Real Cédula suscrita por el emperador Carlos V. Que, la UNMSM surgió como la primera universidad del Nuevo Mundo, marcando el inicio de la educación superior formal en el continente. Que, desde sus humildes comienzos en el Convento de Santo Domingo, la universidad pronto se erigió como un centro de excelencia académica, impartiendo cátedras en teología, artes, leyes y medicina, pilares del saber de la época.

Que, a lo largo de los siglos, la UNMSM ha sido testigo y protagonista de los momentos cruciales de la historia peruana. Sus aulas albergaron a figuras emblemáticas de la independencia, como Toribio Rodríguez de Mendoza y José Faustino Sánchez Carrión, quienes desde sus trincheras académicas sembraron las semillas de la libertad. Durante la República, la universidad continuó su labor formadora, nutriendo a generaciones de intelectuales, científicos, políticos y artistas que contribuyeron al desarrollo de la nación.

Que, la UNMSM constituye un eco de siglos de conocimiento y transformación. Su aniversario es un trascendental hito que no solo celebra la longevidad de la **"Decana de América",** sino que también reafirma su papel fundamental como faro intelectual, crisol de ideas y forjadora de líderes que han moldeado la historia del Perú y de América Latina.

,

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, hoy la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se erige como una institución moderna y vibrante, con una amplia oferta académica, una destacada labor de investigación y un firme compromiso con la sociedad peruana. Que, sus miles de estudiantes y egresados continúan dejando una huella imborrable en todos los campos del saber y del quehacer nacional e internacional. Que, celebrar este nuevo aniversario es reconocer la invaluable contribución de San Marcos a la educación, la ciencia, la cultura y el progreso del Perú. Es honrar la memoria de quienes la fundaron, la engrandecieron y la mantienen viva. Es, sobre todo, reafirmar el compromiso de seguir construyendo un futuro donde el conocimiento sea la piedra angular del desarrollo y el bienestar de la sociedad.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento a la **UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (UNMSM)**, por conmemorarse el próximo **12 DE MAYO** del presente año, el **474° Cuadrigentésimo septuagésimo cuarto Aniversario** de fundación y hágase votos para que esta venerable institución continúe siendo un faro de conocimiento, un semillero de líderes y un motor de transformación para el Perú y América Latina, manteniendo siempre su compromiso con la excelencia académica, la investigación de vanguardia y el servicio a la sociedad.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo a la **DRA. JERI RAMÓN RUFFNER,** actual rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y por su intermedio a todas las autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo, como expresión del reconocimiento y admiración por la invaluable labor que realizan en la formación de profesionales y en el desarrollo de la investigación en beneficio de la nación, en este significativo aniversario.

Lima, mayo de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2025 15:05:39-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe